

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PROCESO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTES A LAS BECAS PARA PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS MUNICIPALES CUENCA PLUS CUARTA EDICIÓN (2do. flujo de movilidad) Y QUINTA EDICIÓN, INMERSO EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ERASMUS+, REALIZADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE, SEGÚN CONVENIOS DEL SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS (S.E.P.I.E.) DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES.**

**LISTADO DE ADMITIDOS**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
1.- Adrián Portilla Ortega
2.- David Ojeda Guijarro
3.- Ignacio Muñoz Martínez
4.- Blanca M <sup>a</sup> Rodríguez Hinarejos
5.- Ana López Ludeña
6.- David Valero Lahoz
7.- Samuel Arribas Gallarte
8.- Eleazar Royuela Burgos
9.- Vanesa López Serrano
10.- Patricia Lorenzo Ballesteros
11.- Mariana López Fernández
12.- Eva Yu Montoya Julián
13.- Olga Taravilla López
14.- Jorge Martínez Mondéjar
15.- María Blanco Segovia
16.- Raquel Piqueras Moya
17.- Ignacio Moya Aban
18.- Ainhoa Cantero Dolz

19.- Miguel Ángel Biosca Roldán
20.- Rubén Gaspar Carretero
21.- Josefina Martínez Guijarro
22.- David del Olmo Ocaña

#### LISTADO DE EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO
1.- Manuel Sánchez García	No presentarse por registro
2.- Julio Torrijos Escribano	No presentarse por registro

Una vez esto, y desde el día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, se abre un plazo de 3 días naturales para presentación de reclamaciones según bases publicadas en el B.O.P. en fecha 26 de noviembre de 2018.

Tras finalizar este plazo, se publicará las listas definitivas, con resolución de las correspondientes reclamaciones, si fuese el caso.